



**LA EXPEDICION DEL CONDE DE MOPOX Y JARUCO Y SU
ARRIBADA FORZOSA EN TENERIFE**

MARÍA DE LOS ÁNGELES PRIMO Y MEDINA

MARÍA JACINTA PERAMOS MENDOZA

Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, Conde de Santa Cruz de Mopox y de S. Juan de Jaruco desciende de la familia Santa Cruz, cuyo solar estaba, en el siglo XIV, en Salvatierra (Alava). En el siglo XVI, su ascendiente, Juan de Santa Cruz y Gómez, pasa a las islas Canarias acompañando al Gobernador Juan Fernández de Lugo y casa en la Palma con la hija del conquistador Hernando de Alcócer. Durante cuatro generaciones esta rama de los Santa Cruz queda asentada en Canarias y es Pedro Beltran de Santa Cruz y Beitia el primero de la familia que se establece en la Habana. De la descendencia colateral de esta rama nace Joaquín de Santa Cruz, tercer conde de S. Juan de Jaruco y primer conde de Santa Cruz de Mopox.

El título de conde de S. Juan de Jaruco se debe a la fundación, en Cuba, de la ciudad del mismo nombre en el «Corral» propiedad de Gabriel de Santa Cruz y Aranda. El poblamiento de esta nueva ciudad se efectuó con gentes de Canarias a los cuales repartió tierras de su condado Gabriel de Santa Cruz, fundando en ellas un mayorazgo.

Joaquín de Santa Cruz, que había nacido en la Habana, decide fijar su residencia en Madrid en 1793 y Carlos IV le concede la llave de Gentilhombre de Cámara, tomando después el hábito de la Orden Militar de Calatrava. Posteriormente se le conceden los títulos de Conde de Santa Cruz de Mopox y Vizconde de Cárdenas, así como el grado de Brigadier de Caballería y el de Subinspector General de Tropas Veteranas y Milicias de Cuba.

Pero Mopox no se olvida de la isla que lo ha visto nacer y



proyecta engrandecerla fundando una gran ciudad junto a la Bahía de Guantánamo y abriendo un canal que, atravesando los llanos de Guines, comunicase la capital con la costa Sur. Este proyecto es presentado, a través del Príncipe de la Paz a la Corona, que lo acepta, dando origen a la Comisión Guantánamo de la cual es nombrado Presidente el propio Mopox.

La expedición Guantánamo sale de la Coruña el 3 de diciembre de 1796, es decir, dos meses después de lo que había proyectado Mopox; por ello y para ganar tiempo solicita y consigue una orden para ir directamente a Cuba, sin hacer escalas en Canarias ni en Puerto Rico, como era preceptivo. No obstante, debido a los vientos contrarios, la Fragata «El Rey», en donde navegaban, se ve obligada a una arribada forzosa en Tenerife.

Los pormenores de esta expedición nos son conocidos a través de la correspondencia que se cruzó entre Mopox y Godoy. De esta correspondencia destacamos un documento fechado en Tenerife el 7 de enero de 1797, en donde Mopox relata a Godoy los contratiempos sufridos hasta su arribada forzosa y sus encuentros con una división inglesa «que ha hecho estorsiones varias en la isla de Lanzarote».

Acabados los temporales la expedición Guantánamo sale para Cuba.

EL CONDE MOPOX

Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, Conde de Santa Cruz de Mopox y de S. Juan de Jaruco, fue el primer conde de Mopox. Sus antepasados estuvieron vinculados a Canarias y a América, por ello hemos considerado interesante empezar el trabajo con un estudio genealógico de la familia Santa Cruz.

El apellido Santa Cruz aparece por primera vez en el siglo XIV en Salvatierra (Alava) de cuyo solar parte toda su genealogía. Es su primer antepasado conocido D. Martín de Santa Cruz, que casa con Dña. María Álvarez de Ocariz, cuyo hijo D. Hernán Dálvarez de Santa Cruz, también nacido en Salvatierra, obtiene del Rey Enrique IV ejecutoria de nobleza y toma parte en la guerra de Granada. Casa D. Hernán con Dña Isabel Romo, natural de Palomares-Huete, en la provincia de Cuenca, y se establece en la aldea de Huete en donde nace su hijo D. Rodrigo de Santa Cruz, que casa con Dña Beatriz Gómez.

D. Juan de Santa Cruz y Gómez, hijo de este matrimonio, pasa a las Canarias acompañando al primer Gobernador de las Islas de



Tenerife y La Palma, D. Alonso Fenández de Lugo, quien en 1521 le nombra su Teniente. Al ser sustituido D. Alonso por su hijo D. Pedro Fernández de Lugo, este vuelve a nombrarle Teniente Adelantado. D. Juan Santa Cruz y Gómez es Regidor y Teniente Adelantado de la isla de la Palma durante los años 1526, 1530 y 1534.

En compañía de sus hermanos gana D. Juan ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Granada, según sentencia de 22 de junio de 1518, obteniendo carta de ejecutoria el 22 de diciembre de 1520. El escribano de la Audiencia de Granada, D. Juan Fernández Barahona de Vera, con fecha 19 de agosto de 1570, expidió una sobrecarta de dicha ejecutoria y copia de la sentencia a D. Francisco de Santa Cruz, hermano de Juan de Santa Cruz y Gómez. El original de la sobrecarta la poseía en 1791, en la isla de La Palma, el Sargento Mayor D. José Fierro de Torres Santa Cruz y Sotomayor, Capitán de los Reales Ejércitos, Alcaide del castillo principal de Santa Catalina, Caballero de la Orden de Calatrava, Gobernador de las Armas de dicha isla y sexto nieto de D. Juan de Santa Cruz y Gómez. De ella sacó copia el escribano de La Palma D. Bernardo José Romero, el día 15 de octubre de 1791, a instancias de D. Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, Conde de San Juan de Jaruco, séptimo nieto de Juan de Santa Cruz y Gómez.

Este último casa en la Palma con Dña Juana Luisa de Cervellón, hija del conquistador de la isla D. Hernando de Alcocer y de su mujer, Dña Esperanza de Cervellón. Después de su boda vivieron en una casa del barrio de S. Telmo. El matrimonio hace una donación al Convento de S. Miguel, de la Orden de Santo Domingo, y obtienen el privilegio del asiento privativo en la Capilla Mayor, con enterramiento propio de cuatro sepulcros al lado de la Epístola y otro sepulcro más moderno en el Presbiterio. Poseían en el Convento de Santa Catalina una celda para aquellas de sus descendientes que quisieran ser monjas.

D. Juan de Santa Cruz y Gómez figura con D. Juan y D. Luis de Santa Cruz e quisieran ser monjas.

D. Juan de Santa Cruz y Gómez figura con D. Juan y D. Luis de Santa Cruz entre las personas que tuvieron repartimientos de tierras en la isla de Tenerife. Después de este hecho, pasa a Colombia acompañando a D. Pedro Fernández de Lugo y toma parte en la conquista de Santa Marta, es nombrado Juez de Residencia en Cartagena de Indias y en 1540 conquista la provincia de Malabueys y funda la ciudad de Santa Cruz de Mopox, hoy Mompox (Colombia).

Su hijo primogénito, D. Rodrigo de Santa Cruz, nace en La Pal-



ma. Fue Regidor y Capitán de la Gente de a Caballo, Alcaide de las fortalezas y Castellano del Principal de Santa Catalina en dicha isla. Casa con Dña Constanza Beltrán García de Aguiar y Prieto de Belmonte, habiendo de ella un hijo, Pedro, que nace también en La Palma. Antepuso este al apellido Santa Cruz el materno de Beltrán, apellidándose Beltrán de Sana Cruz. Desde entonces lo usaron así sus descendientes hasta el s. XVIII. Fue el octavo nieto, D. Eugenio Beltrán de Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz, quien lo vuelve a cambiar usando el Santa Cruz en primer lugar igual que sus descendientes.

D. Pedro Beltrán de Santa Cruz fue Capitán Regidor de la isla de la Palma. Pasa a Indias como corregidor en el partido Manunbo y es recomendado por el Rey al Conde de la Gomera, Capitán General y Gobernador de Guatemala, para que le honre con los cargos que le corresponden. En 1629 lo encontramos de nuevo en la isla de La Palma, donde tuvo un pleito con un familiar, el Capitán Juan Wande Valle, sobre el primitivo asiento que le correspondía en la Capilla Mayor del Convento de S. Miguel de la Orden de Sto. Domingo y tuvo que «hacer información» ante la justicia de la capital de La Palma. La familia Wande Valle poseía en 1792 el original de este pleito. Ahora está en el archivo de la casa Wande Valle.

Casa D. Pedro, en Indias, con D.^a Catalina Beitia Ibáñez, hija de D. Francisco Beitia, del solar de Navarra y de D.^a Juana Leal Hernández, natural de La Palma. Tuvo este matrimonio cuatro hijos:

—D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitia, del que hablaremos más tarde.

—D. Rodrigo Beltrán de Santa Cruz, que nace en La Palma, es canónigo y muere en dicha isla.

—Dña María Beltrán de Santa Cruz y Beitia, también natural de la Palma, en donde contrae matrimonio en 1638 con don Blas Simón de Silva, Consultor del Santo oficio de la Inquisición.

—Dña Juana Beltrán de Santa Cruz y Beitia, igualmente nacida en La Palma, que funda un vínculo y dota a la fiesta de San Vicente Ferrer, en el Convento de Santo Domingo, con procesión y sermón que debían celebrarse en ciertos días.

D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitia nace en Quito y se establece en La Habana. Funda el Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba y es su contador. También fué Alcalde de la Habana. Casa en esta Ciudad con Dña Isidora Noriega y Recio, que le da un hijo:

D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, que casa con Doña, M.^a Felicia de Valdespino y Guilimasti. De esta unión nacieron las



dos ramas de la familia, una de su hijo D. José y otra, que es la que nos ocupa, de su otro hijo D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz, que casa con D.^a Antonia Aranda y Avellaneda, siendo padres de:

D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, fiscal de la Real Hacienda, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde de La Habana y primer Conde de S. Juan de Jaruco, que casa con su prima D.^a Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta en la Catedral de La Habana.

En 1762 compra el «Corral» llamado de S. Juan de Jaruco, que era propiedad de D.^a Bárbara Palácian y Gatica y estaba situado a unas nueve leguas del puerto de La Habana, pagando por él 32.500 pesos, hecha la escritura ante el notario público D. Francisco Rodríguez.

En Cuba se llama «Corral» a una «hacienda de un espacio circular, que comprende un radio de una legua provincial, destinado a la cria de ganados, principalmente de cerda»¹ Según consta en documentos del Archivo Histórico Nacional las tierras eran «llanas y su parte quebradas de la mejor calidad aptas para toda especie de frutos y sementeras, en especial para el tabaco»... tenían ríos y diversos arroyos «de aguas dulces perennes que las fertilizan en abundancia». En sus montes había buenas maderas, lo atravesaba el río Jaruco, de aguas caudalosas incluso en época de sequía. Medía 400 caballerías (Caballería era una medida agraria antigua de España, que se usa en Cuba, equivalente a 13 ó 13¹/₂ hectáreas).

D. Gabriel envió a Madrid un memorial, poniéndose «a los Reales Pies de S.M.» como dueño del Corral de S. Juan de Jaruco, proyectando la fundación de ciudad sufragánea con el nombre de S. Juan de Jaruco y ofreciéndose a construirla en el paraje más adecuado, debiendo gozar de los fueros, privilegios y jurisdicción que a tales entidades están concedidos. Por Real Cédula de Carlos III, dada en S. Lorenzo el 14 de octubre de 1766, el Rey se declaraba satisfecho con los informes que en cartas de 11 de enero, 3 de febrero, 24 de marzo y 12, 14 y 28 de abril de 1766 le habían enviado el Gobernador y el Intendente de Cuba, así como el Obispo y los Cabildos seculares.

El 28 de noviembre de 1768, por otra Real Cédula, acude el Rey

1. PEZUELA, J. DE LA, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. Tomo I.* pag. 211.



a lo solicitado concediéndole la facultad de establecer la proyectada población. Dispensábale al mismo tiempo la merced de Título de Castilla, con la denominación de San Juan de Jaruco.

Antes de expedir esta Real Cédula, Carlos III, por Decreto de 25 de agosto de 1768, hizo merced a D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz del anhelado título de Castilla, atendiendo a su «distinguida calidad y circunstancias»... en el establecimiento «de la población en que estais atendiendo a costa de vuestro propio caudal»²... El nuevo título se concede al interesado y a sus hijos, herederos y sucesores perpetuamente.

El título elegido por D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz fue el de Conde de S. Juan de Jaruco, al que precedió según las disposiciones vigentes el de Vizconde de Santa Cruz, cancelado y sin ningún valor; uno y otro título fechados en Madrid a 10 de julio de 1770.

Se hace la fundación repartiendo solares del Corral de Jaruco entre varios colonos de Canarias y labradores de buena conducta que pasaron a residir allí con sus familias. Se asignaba a cada uno de ellos una caballería de tierra, un negro, una vaca parida, un hacha, un machete y diez pesos para su labor y un solar de veinte varas de frente y cuarenta de fondo para que edificasen su vivienda.

Después de repartir entre los pobladores las tierras de su condado, funda en ellas un mayorazgo o vínculo al que agregó la casa que había construido en Jaruco. Cae enfermo y el 18 de octubre de 1772 nombra herederos de sus títulos por carecer de sucesión en primer lugar a su mujer, Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, en segundo lugar a su hermano Pedro Beltrán de Santa Cruz y Aranda y en tercer lugar al nieto de éste Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas.

En 1774 fallece D. Pedro Beltrán de Santa Cruz y Aranda y le sucede como tercer Conde de S. Juan de Jaruco su nieto Joaquín que usa el título en vida de su tía la Condesa viuda.

Casa D. Joaquín de Santa Cruz en la Catedral de La Habana el 29 de junio de 1786 con D.^a María Teresa Montalvo y O'Farrill, hija de D. Ignacio Montalvo y Ambuoli, Conde de Casa Montalvo y de D.^a María Josefa O'Farrill y Herrera, hermana del General D. Gonzalo O'Farrill, Ministro de la Guerra de Fernando VI y de José Bonaparte.

2. Archivo Histórico Nacional. Consejos— Información testifical y del juez eclesiástico. Fol. 13 á 20 v, 25 y 26.



Siendo aún muy joven, la Corona le otorga nombramientos y mercedes. En 1785 es Subteniente de Bandera del Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de La Habana «en atención a sus circunstancias y nacimiento»³. Dos años más tarde le ascendieron a Capitán «en atención a su mérito y servicios» D. Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas deseó siempre vivir en la Península y desde que heredó el Condado era cada vez mayor su apetencia por residir en la Corte.

En 1789 decide hacer un viaje por Europa y, dejando a sus hijos Manuel y Mercedes en Cuba, parte con su mujer hacia Inglaterra, Alemania, Francia e Italia. Vienen a España y en Madrid son maravillosamente acogidos y tratados con grandes agasajos y distinciones en la Corte. El Rey Carlos IV le nombra Gentilhombre de su Real Cámara Honorario el 12 de noviembre de 1789. Tres años después le concede la llave de Gentilhombre con entrada. más tarde es nombrado Coronel de Caballería de la Compañía Americana del Real Cuerpo de Guardias de Corps.

En 1793 presenta una documentada instancia en la que expone sus deseos de trasladarse a la Península «con su caudal y familia», pero como su casa está unida perpetuamente al título de S. Juan de Jaruco, al residir en España tiene que renunciar en su hijo primogénito la jurisdicción de la ciudad del mismo nombre, el mayorazgo y el título.

Deseoso de conseguir nobleza que diera brillantéz a su familia solicitó del Rey un nuevo título de Castilla apelando a la memoria de su séptimo abuelo D. Juan de Santa Cruz y Gómez conquistador de la provincia de Malabüey y fundador de la ciudad de Mopox, por ello el título solicitado fue el de Marqués de Mopox. Adjunta a su memorial un cuaderno sobre la fundación de S. Juan de Jaruco y otro de sus bienes, méritos, distinción de su familia, nobleza, etc.

En Aranjuez nace su tercer hijo (1795) y es bautizado en la Capilla del Palacio del Real Sitio. Sus nombres fueron Francisco Javier Ignacio Joaquín Eusebio. Este niño sería el heredero de sus títulos.

Un Real Decreto hace la merced a D. Joaquín de Santa Cruz del hábito de la Orden Militar de Calatrava. Por Real Carta dada en S. Ildefonso el 23 de julio de 1795, Carlos IV, «en atención a sus méritos» le da el título de Castilla con denominación de Conde de Santa Cruz de Mopox y el de Vizconde de Cárdenas queda roto y cancelado. El 4 de septiembre del mismo año de 1795 es nombrado Briga-

3. Archivo Histórico Nacional. Consejos. Leg. 5.315. n.º 4, fol5.



dier de Caballería y Subinspector General de Tropas Veteranas y milicias de Cuba en 1796.

El Conde de Mopox sabía granjearse la amistad y el afecto de los que le rodeaban. Tenía fácil y amena la palabra, era culto, gustaba de la lectura y los viajes y tenía el don de escuchar. Su amor a los libros queda reflejado en una carta que escribió al Príncipe de la Paz, fechada en Madrid el 8 de julio de 1797, en la que le dice que para su viaje a La Coruña había tenido que vender «su librería, bien conocida en Madrid por contener cuanto de bueno se ha escrito en España, Francia e Inglaterra de matemáticas, física, mecánica, química, artes y oficios»⁴ El rey Carlos IV le cobró un gran afecto sólo superado por el de Godoy.

LA COMISION GUANTANAMO

Todos los honores y nombramientos concedidos a Mopox e incluso la vida fastuosa que llevaba en la Corte, no le hacen olvidar la isla de Cuba y trata por todos los medios de lograr su engrandecimiento. Hay autores que atribuyen a Mopox la idea exacta de la Comisión Guantánamo, pero, en realidad, había antededentes de este proyecto desde muy antiguo.

Ya con el descubrimiento de América se puso de relieve lo necesario que era potenciar nuestra marina para mantener los contactos entre España y el Nuevo Continente y luchar contra la piratería. Así mismo las costas y puertos debían ser defendidos no sólo desde tierra sino también desde el agua por medio de barcos. Con Fernando VI se crea la Marina de Guerra o Real marina, pero había que construir barcos y para ello se necesitaba mucha madera. España no podía proporcionarla porque ya escaseaba en nuestra Península y se piensa en América, concretamente en la isla de Cuba, como primera abastecedora por la riqueza de sus montes que darían madera suficiente para construir todos los barcos que fueran necesarios. Pero era muy difícil trasladar las maderas desde el interior de la isla hasta el Puerto de Guantánamo en un itinerario prácticamente intransitable. Por eso se pensó en la apertura del Canal de los Guines, ya que es mucho más fácil el transporte de los materiales por vía fluvial.

4. Museo Naval. Papeles de Mopox. Ms. 2240, fol. 161.



Se empiezan los trámites para este proyecto de apertura de canal y el Gobernador de Cuba, Conde de Macurigas, escribe el 22 de julio de 1767 al Ministro D. Julián de Arriga sobre «lo útil que sería la apertura de un canal desde los Guines hasta La Chorera»⁵.

El rey se interesa por el proyecto y en 22 de octubre de 1767 el Conde de Floridablanca da orden al Gobernador de La Habana para que el ingeniero, Sr. Crame, inspeccione y nivele el terreno.

El Consulado de La Habana estaba muy interesado en el asunto, pero sobre todo ello hay un expediente sacado del Archivo General de Indias titulado «Sobre la apertura del Canal de Guines» que ha sido publicado, por tanto no queremos detenernos en ello y sólo daremos los datos necesarios para reconstruir la expedición Guantánamo: nuestro trabajo está principalmente basado en los manuscritos existentes en el Museo Naval.

Se hacen medidas y multitud de diligencias, se levanta un plano general de la costa N. de la isla hasta La Habana por el piloto de la Armada D. Francisco M.^a Celi y aquí empieza lo que podríamos llamar segunda etapa del Canal de Guines.

Se piensa entonces en alguna persona que esté cerca del rey, en la Península, para ir perfilando el proyecto. Se barajan muchos nombres. Mopox es cubano, conoce este proyecto que incluso se dice que ha ayudado a dibujar en sus líneas generales, vive en la Corte y tiene gran amistad con Godoy, gozando de su favor hasta unos límites difícilmente superables.

Lo cierto es que en 1796 D. Joaquín de Santa Cruz es nombrado por S.M. el rey Carlos IV Subinspector General de las Tropas de la isla de Cuba.

El manuscrito, que se conserva en el Museo Naval, dice así:⁶ «Nombramiento a favor del Brigadier Conde de Mopox y de Jaruco para el desempeño de la Comisión que ha tenido a bien encargar el Rey N.S. a este Caballero en la isla de Cuba y de otros de los que deben acompañarle al desempeño de ella baxo sus inmediatas órdenes, con los sueldos de estos y los oficios pasados a los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia y al Capitán General e Intendente de dicha isla».

Vemos debajo las palabras: Resuelto y despachado.

5. Archivo General de Indias. Estado. Leg. 15.

6. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 19.



El proyecto de la corona al crear esta Comisión está plasmado en otro manuscrito en el que se especifica que S.M. deseando «fomentar la agricultura y el comercio de la isla de Cuba, facilitando la construcción de los caminos, la apertura de un canal desde los montes de los Guines a La Habana y el establecimiento de una población en la bahía de Guantánamo, se ha dignado comisionar para el desempeño de estos objetos al Conde de Mopox y de Jaruco»⁷.

Hay otro manuscrito fechado en S. Ildefonso el 31 de julio de 1796 en el que el Conde de Mopox propone a Godoy los individuos que cree idóneos para formar parte de su expedición. Consideramos también sumamente importante la transcripción del mismo:⁸.

«En consecuencia de quanto acordé con V.E. anoche y después de repetir a V.E. mi gratitud y satisfacción al verme honrado con su confianza y con las expresiones mas distinguidas de su estimación y favor, voy a proponer a V.E. los sujetos que necesito a mis inmediatas órdenes para el desempeño de la Comisión que se sirve confiarme en la isla de Cuba.

Primeram^{te} a Dn. Josef de Lanz Then^{te} de Navío que fue de la R Armada y uno de los mejores mathematicos y astrónomos de Europa, para quantto corresponda al reconocimiento de la Bahía y fondeaderos. Es sujeto de mérito y circunstancia a propósito para el completo desempeño de este objeto. Lanz se halla hoy en París. He hablado particularmente a V.E. sobre este individuo y omito repetir su desgraciada historia por no molestar la atención de V.E.; sus singulares talentos le ponen en el rango de 2.^o mathematico de París y uno de los mejores calculadores de Europa y que reúne a estas ciencias los conocimientos necesarios de la marina en cuyo Cuerpo comenzó a servir a S.M. y goza del mayor crédito y aprecio como pueden informar a V.E. los Thntes Grales Dn. Josef Mazarredo y Dn Federico Gravina.

A Dn. Agustin Betancour para el Plan de Caminos, Canales y toda clase de máquinas que puedan necesitarse para el mas facil y económico establecimiento de la Bahía, Ciudad, Fortificaciones y Puerto de Guantánamo.

Para las nivelaciones de los terrenos, formación y dibujo de los Planos, proyecto de población y obras militares y civiles, propongo a

7. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 22.

8. Museo Naval. Ibidem Ms. 1778, fols. 1-4.



V.E. a D. Cipriano Torrezuri, ingeniero ordinario y a D. Josef Martínez, ingeniero extraordinario, sujetos de mérito que aunque no conozco particularmente puedo asegurar a V.E. que quantos informes he tomado me persuaden a decidirme por ellos con preferencia a cualquiera otros.

A Dn Bartolomé Sureda, residente en Londres, que creo está empleado en el R^l Gabinete de Máquinas, para copiar planos y ayudar en el trabajo material de las nivelaciones; segun me ha informado Dn Agustín de Betancour tiene bastante talento, dibuja perfectamente y está acostumbrado a trabajos de esta clase.

Para Secretario de la comisión y con objeto de copiar todos los cálculos, relaciones informes y quanto ocurra a Dn Anastasio Arango, ingeniero Extraordinario a quien conozco y no solamente considero muy capaz de desempeñar este cargo sino que podrá también suplir la falta de algunos ingenieros que puedan enfermar.

De los seis sujetos propuestos me parece que a Lanz puede V.E. señalarle una pensión de mil pesos fuertes anuales reservandose V.E. el emplearle mas adelante en proporción a sus servicios y según su desempeño en la Comisión a que V.E. le destina.

A Betancour debe señalársele el mismo sueldo que oy goza como Director del R^l Gabinete de Máquinas considerandole escudo de vellon 6 peso duro en América como es corriente en los empleados de aquellos Dominios.

A Sureda creo puede V.E. señalarle una pensión de seiscientos a ochocientos p^s anuales.

A los dos Ingenieros y al Secret^{rio} el sueldo y gratificación de ordenanza y de que gozan quando está empleados en comisión.

Creo que para animar el celo y eficacia de los propuestos, podía V.E. hacerles ver a cada uno en particular (en el aviso que se les comunique) el interés que V.E. pone en la pronta y buena ejecución de este negocio, que S.M. atenderá el mérito de cada uno con proporción al buen desempeño de la parte que le toque en el ramo a quese dirle toque en el ramo a quese dirija; lo que convendría infinito si V.E. lo tiene por conveniente.

Todos los individuos propuestos deberán conducirse a La Havana desde sus destinos actuales de cuenta de S.M. y por La Coruña en el correo de 1.º de octubre pues sus cortas facultades no les permite hacerlo por si mismos.

Sin pérdida de correo debe pasarse oñ a Nro Embajador en Londres para que con acuerdo del Capitan de Navío Dn Josef de



Mendoza y D. Agustín de Betancour que se hallan comisionados en aquella Capital, compre los Instrumentos Mathemáticos que considere del caso explicándoles el objeto para que se destinan en el concepto de que en Cuba no encontraremos ninguno que sea a propósito ni aún que supla la falta de aquellos que son indispensables para verificar las nivelaciones y levantar los Planos con la exactitud que corresponde y que V.E. desea».

El 8 y el 22 de agosto respectivamente, del mismo año 1796, escribe el Conde de Mopox al Príncipe de la Paz contestando a oficios de éste. Consideramos también muy interesantes dichas cartas, ya que en ellas se van perfilando muchos detalles sobre la expedición Guantánamo⁹.

«Deseo saber si V.E. tiene por conveniente el que incluya en la memoria que me propongo trabajar en La Havana sobre los Caminos, Canales y Población de Guantánamo un examen prolixo de las diversas clases de madera que encontremos ya sean de construcción ya propias a otros objetos; de la Población de cada distrito; del estado y clase de su agricultura; de los medios de su fomento y extensión, en una palabra de quanto crea puede convenir a V.E. saver sobre la isla de Cuba, pues el exacto cumplim^{to} de sus Superiores órdenes guiarán solam^{te} mis investigaciones y en mis noticias e informes me limitará a lo pretendido por V.E.

Como para el mejor acierto en el reconocimiento de los Terrenos de toda la isla, sus Rios y Montañas, hemos de vistar su local personalmente, creo podría convenir a V.E. agregar a la Comisión en los mismos términos que los otros un buen Botánico a fin de que reconociese todas las plantas que encontrásemos y sus virtudes; pero en este caso es necesario que fuese una persona de un conocimiento profundo en su Ramo para que sus observaciones y experiencias fueran útiles y apreciables».

Como podemos observar, el plan de investigación que se diseñó para la Comisión Guantánamo en sus comienzos, se iba extendiendo cada vez más a nuevas actividades científicas.

La carta del 22 de agosto la escribe Mopox desde San Ildefonso. En ella continúa exponiendo sus proyectos y sometiéndolos a la «Superior decisión de Godoy»¹⁰.

9. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fols. 2-3.

10. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fols. 15-19.

«Como mi viaje a La Coruña se acerca quiero tener de V.E todas las explicaciones posibles para poder cumplir sus órdenes con la exactitud que debo y para evitar equivocaciones le expondré quanto me ocurra y V.E. decidirá lo que le parezca justo.

Espero la resolución de V.E. respecto a fondos para los gastos que se ofrezcan en la Comisión y que comunique orden a Cuba previniendo le proporcionen los necesarios hasta La Havana porque en el intermedio no hay ninguna ciudad que ofrezca recursos de esta clase.

Debo saber si la manutención y portes de los equipages de los Empleados han de ser cuenta de la Comisión por el tiempo que dure como también los vagages y demas necesario para el viaje por tierra de sus personas, lo que me parece regular que sus sueldos no podrán subvenir a estos costos.

Para el manejo de Caudales, llevar cuentas de los gastos, pagarlos y tomar razón es indispensable que V.E. nombre algun individuo que se haga cargo de verificarlo, con el Título de pagador y las instrucciones que V.E. se sirva comunicarme para que todo se practique con la debida formalidad. Propongo a V.E. para este cargo a D. Nicolás Perez, sujeto de mi confianza y que está instruido en el manejo de esta clase de Papeles. Me parece que puede V.E. señalarle quatrocientos pesos anuales.

Para mi gobierno e instrucción necesito un plano que existe en la Secret^a de Marina del Puerto de Guantánamo que levantó el Capitan de Fragata Dn Ventura Barcaistegui y quantas noticias haya adquirido en su reconocim^{to} y cercanías. Si V.E. lo tuviese por conveniente podrá ordenar su entrega la q^e me sería utilísima para concluir con mas velocid^d esta parte de la Comisión.

Como hemos de viajar mas de trescientas leguas por tierra en la Isla de Cuba y por algunos parajes enteramente despoblados he de merecer a la bondad de V.E. se sirva pasar las órdenes correspondientes a fin de que se nos provea en la Coruña de tres o quatro Tiendas de Campaña proporcionadas a la clase de individuos que componen la Comisión.

El Sor. D. Miguel de Aranza con f^{ha} 14 del presente me comunica que S.M. había nombrado para Secretario de la Suinspección Gral de mi cargo al Theniente Coronel D. Pedro Conesa que se halla en estos Reynos y que por su empleo debe acompañarme en el mismo buque a Cuba en donde comenzaré a revisar las tropas de la Isla. Espero que V.E. se sirva pasar la oñ correspondiente a la Coruña para que se le permita su embarque de cuenta de S.M. como le pertenece.





En cumplim^{to} de las órdenes de V.E. trataré de volver a la Corte en el momento que concluya cuanto V.E. me ha encargado; y para verificarlo sin demora ni la menor dificultad de Buque espero que V.E. prevenga al Adm^{dr.} de Correos de la Habana lo mismo que se sirvió V.E. ordenar al de la Coruña para mi viaje a Cuba y con la diferencia de que no preparará el Buque hasta la época en que yo le avise estar en disposición de volver a España».

De acuerdo con la primera carta a que nos hemos referido, la de 8 de agosto, el Príncipe de la Paz pide a D. Mariano Mz. de Galinsoga, Director del Jardín Botánico, le informe sobre una persona idónea para acompañar a Mopox en su Comisión. Este contesta a Godoy recomendando a D. Baltasar Manuel Boldó.

Boldó figura en la lista de «correspondientes» del jardín Botánico según hemos comprobado en su archivo.

Sobre la institución de «correspondientes» dice el documento: «Para proporcionar la colección general de las plantas españolas habrá en los pueblos que mas convenga hasta treinta comisionados o correspondientes, con títulos que les despacharán por el Intendente... que reconociendo los campos de tiempo en tiempo y en los mas oportunos avisen con expresión bastante las plantas y hierbas particulares y dignas de cultivarse». Añade que debe guardarseles a estos especialistas «todas las esenciones y prerrogativas que en el pais gozan los profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia».

El título de correspondiente de Boldó es de 1793 y en él se especifica que es médico de número del ejército de Cataluña y que se le comisiona para poder hacer excursiones botánicas desde el sitio en donde se halle.

El 27 de agosto, Boldó escribe aceptando formar parte de la expedición Guantánamo y se le asigna un sueldo de 20.000 reales anuales.

Betancour y Sureda están en Londres cuando les comunican que han sido designados por Mopox para acompañarle. Ambos contestan aceptando el cargo y solicitando ayuda pecuniaria. Sureda dice que sus padres y hermanos dependen de él y pretende que se les pase, mientras esté comisionado, el sueldo de que goza en el Real Gabinete de Máquinas.

Betancour, que ha sido encargado de proveerse de los instrumentos matemáticos necesarios a la Comisión, escribe que estos no son siempre fáciles de encontrar y que muchos de ellos tienen que hacerlos de encargo, por lo cual no podrá partir para la Coruña tan pronto como sería su deseo. Por otra parte dice que ha tenido que



pedir, en carta a D. Manuel de las Heras, se le adelanten trescientas libras esterlinas, pues su situación económica es muy difícil, ya que no solamente tiene que ayudar a un hermano, mutilado de guerra, sino que ha tenido a su cargo a Sureda y a su familia mientras aquél ha estado estudiando arquitectura en Londres.

A Betancour se le asigna un peso fuerte por cada escudo de vellon que cobraba entonces.

Mopox se encuentra con toda clase de dificultades con respecto a los componentes de la expedición, al material que tiene que usar en la misma, a los permisos que necesita para todo y, por supuesto, al gasto material que ello significa. El momento de la salida se va retrasando.

D. José Zorrilla y Monroy, Administrador del Consulado Marítimo de la Coruña, escribe a Godoy en 21 de septiembre que queda enterado de «que se suspende el viaje a Cuba del Conde de Mopox y Jaruco»... hasta el mes de no y en consecuencia —dice— «He suspendido también el que sirva la expedición de octubre onsecuencia —dice— «He suspendido también el que sirva la expedición de octubre prox^o la Fragata Correo nombrada el Rey que tenía destino en ella por ser el buque mayor y que se halla en el Puerto y en su lugar irá ahora a La Havana, con las escalas ordinarias en Canarias y Puerto Rico, uno de los Bergantines que han pasado del servicio de la Real Armada a este quedando dicha Fragata el Rey para ir en noviembre a Cuba con las citadas escalas anteriores y posterior destino a la Havana como está en práctica». Septiembre, 21¹¹.

Es incluso más interesante la carta que, también acerca del retraso en la salida de Mopox, escribe desde Cuba D. José Fuertes al Príncipe de la Paz, en septiembre del mismo año, pues en ella se habla del estado de los mares en esa época y de las frecuentes incursiones de los ingleses en dominios españoles.

De dicha carta entresacamos lo siguiente:

«Segun noticias de Cádiz... parece no saldrá el Conde de Mopox en el correo de octubre y lo celebraríá porque su demora anuncia ya malas... a causa de que los ingleses tienen tomados todos los cruceros y los que vengán a reconocer Punta Maysi caen indispensablemente en sus manos. la Fragata Fetis se escapó del Crucero por haber hecho su derrota a la Inagua y de allí se dirigió a Punta de Mulas a la entrada casi del Canal.

11. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 24.



Ignoro el temperamento que en esta guerra se tomará con los correos de Europa: en la pasada con los ingleses fue preciso armarlos y darles derrota a Cumaná en donde dejaban las correspondencias del Virreynato de Sta. Fe y Lima y aún algunas veces las de Puerto Rico, que se conducian desde Caracas y ellos a un largo seguían a esta por el Cavo de Sn. Antº procurando arrimarse a la Costa de Bacalar más bien que a esta y para ligar el Virreynato de Sta. Fe con esta Isla como depósito de las correspondencias p^a Europa se establecieron buques en Trinidad y fueron tan felices que no interceptaron ninguno los ingleses.

Yo espero el primer correo con las órdenes que debo aceptar y en esto doy cuenta a la Dirección Gral del motivo de su demora; del pequeño armamento que lleva sólo para espantar los corsarios pequeños; de la proporción de salir de canal convoyado y de lo conveniente que será se aparte de las islas y arrime a Vigo o el primer puerto que pueda para asegurar las muchas e interesantes correspond^s de estos dominios que lleva»¹².

Betencour y Sureda no acaban de salir de Londres con el pretexto de que los instrumentos matemáticos no les han sido entregados. Lanz tampoco ha salido de París debido, según él, a su mala salud.

Mientras tanto se nombra al Capitán de Fragata Juan Tirry Lacy para el reconocimiento de las maderas y sus productos en la isla de Cuba, pues ya había estado comisionado en la isla de Pinos con una misión parecida «habiendo demostrado su utilidad al Gobierno». En su oficio de nombramiento se especifica debe demostrar si las maderas que encuentre son o no «útiles para las arboladuras delos Baxeles de la Armada e igualmente examinar si los betunes o jugos que por medio de sangrías se hagn a los árboles podrían producir alquitrán y si son de calidad suficiente para hacer uso de ellos en los buques de guerra»¹³.

Tirry pide se le conceda el grado de Capitán de Navío y una ayuda monetaria para poder hacer su viaje a La Coruña.

Fechaado en 6 de octubre de 1776 encontramos el siguiente documento:

«Los sujetos comisionados por el Ministerio de Estado para la Isla de Cuba y que como tales solicitan pasaporte del Excmo.

12. Museo Naval. Ibidem Ms. 1751, fol. 140.

13. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 30.

Sr. Príncipe de la Paz para pasar a Coruña y de allí a Cuba por la Fragata Correo de 1.º de noviembre y por tierra a la Havana, según sus instrucciones, son:

- El Conde de Mopox y jaruco
- D. José Lanz
- D. Agustin de Betancourt
- D. Bartolomé Sureda
- D. José Martínez
- D. Cipriano Torrezuri
- D. Anastasio Arango
- D. Juan Tirry Lacy
- D. Juan Montalvo
- D. Baltasar Manuel Boldó
- D. Nicolas Antonio Pérez Santamaría.

Se añade al final de la lista la frase «Con trece o catorce dependientes y criados»¹⁴.

Pero esta relación está destinada a cambiar bastante pues algunos de sus componentes no podrán embarcar y, en cambio, otras personas se unirán a la expedición.

D. Josef Guío, dibujante botánico y disecador escribe una instancia a Godoy en la que le dice que ha llegado a sus oídos que se va a emprender una expedición a Cuba «que abraza entre otros encargos interesantes el de los reconocimientos de botánica e Historia Natural en toda la isla» y que sabe que ha sido nombrado Boldó como botánico y que éste necesita un dibujante especializado en el ramo. Mopox recomienda a Guío y se le conceden, después de admitirlo, 800 pesos anuales de sueldo.

D. Francisco Ramirez de Estenez es nombrado también para tomar parte en la expedición como mineralogista y litologista «con el goce del sueldo de su grado pagado en América». Lo avala Mopox, que lo considera «un profundo profesor en la parte de química».

Remirez acepta y contesta en un escrito que «para desempeñar con mas acierto y dar extensión al ramo de mineralogía, de que iré encargado en la Comisión es conveniente llevar un sujeto que a la vez que me ayude a coleccionar minerales pueda delinear los sitios que presenten algún interés de historia natural conforme han practicado

14. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 82.





en otros viajes mineralógicos extranjeros» y es persona notable para el desempeño de este cometido —añade— D. Felix Bourman por haber estudiado con aprovechamiento matemáticas en la Academia de Barcelona. Dice Ramirez que Bourman no causará «mas gasto que el coste de su viaje, pues considera que prestandose a hacer este servicio no perderá el goce del beneficio que tiene y que solo desea ser útil al Rey y aumentar sus conocimientos en la expedición¹⁵.

En vista de que Lanz y Betencour no llegan, Mopox escribe al Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, D. Juan Nepomuceno Quintana, al objeto de sustituir a estos dos componentes de la expedición por los hermanos ingenieros D. José y D. Francisco Lamour, residentes en la isla, «siempre que no estuvieran ocupados en asuntos mas urgentes al Real servicio»

Los preparativos de la expedición están ya a punto de terminarse. Mopox va solucionando obstáculos, eligiendo nuevos expedicionarios, sustituyendo alguno, comprando lo que puede y pagando como puede. (Ya vimos al hablar de su vida que se vio en la necesidad de vender sus más queridos libros para sufragar gastos en el viaje a la Coruña).

Con fecha 14 de octubre encontramos la siguiente carta dirigida a Godoy:¹⁶

«El 19 del presente mes debo partir para Coruña y el 1.º del próximo noviembre debo salir en la Fragata Correo con los empleados que hayan cumplido con la Orden de S.M. en aquella fecha».

«Quiero librarme de toda responsabilidad de la indolencia y detención voluntaria de Lanz y Betancour... a los que estimo ...» Continúa diciendo que los consideraba personas muy valiosas y por eso había solicitado su asistencia y que por otra parte le eran necesarios los instrumentos que habían de traer, pero que estaba persuadido de que no llegarían a tiempo para embarcar el 1.º de noviembre, «y no podemos demorarnos porque en Cuba no se puede viajar por tierra mas que en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, pues en los restantes las aguas hacen crecer los ríos e impiden la comunicación».

Añade Mopox que «saliendo en 1.º de noviembre llegarán a Cuba en todo diciembre y tendrán tres meses para levantar planos.

15. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fols. 154 y 155.

16. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fols. 83-89.



Por tanto, ha decidido no esperar la llegada de Lanz ni la de Betancour, pues cree que sin ellos se podrá «verificar la empresa» y si los esperan esta no se podría llevar a cabo hasta el año siguiente. «En cuanto a instrumentos matemáticos, no estoy enteramente satisfecho, pero he tomado mis medidas y podemos comprar en Madrid los necesarios para nivelar terrenos y levantar planos».

«Los ingenieros Martínez, Torrezuri y Arango son muy capaces de desempeñar la parte de Lanz y Betancour respecto al Plan de Caminos y se puede comunicar a Cuba en el primer correo a fin de que D. Francisco y D. José Lemour destinados en aquella plaza estén a mis órdenes cuando yo llegue a La Habana para realizar cuanto corresponde al Canal de Guines»... «En cuanto al reconocimiento de la bahía de Guantánamo y demas que tenía encargo Lanz, creo que con la ayuda del plano que V.E. me envió y las rectificaciones que creamos convenientes se puede llegar al desempeño de ese particular».

Finaliza la carta diciendo que cuando Lanz y Betencour lleguen siempre podrán ocuparse en cualquier otra cosa para sacar partido de sus conocimientos, quedando perfectamente claro que, si bien Mopox estaba resentido por la falta de seriedad de estos presuntos expedicionarios, no quería hablar abiertamente mal de ellos e incluso intentaba reservarles algún puesto de trabajo.

Y como continuación de esta carta leemos otra, escrita al día siguiente, 15 de octubre, en la que ya habla de la compra de los instrumentos necesarios a la expedición, que ha sido efectuada por Martínez y Torrezuri.

El costo de estos instrumentos había sido de cerca de 40.000 reales y el Tesorero de la Comisión no tiene fondos para ello.

Mientras tanto Godoy recibe una carta de Betancour, fechada en París el 15 de octubre, en la que le dice que acaba de llegar con Sureda procedente de Londres, donde habían salido apenas recibieron los instrumentos.

Y Lanz también escribe al Príncipe de la Paz lamentándose de que su mala salud le impida tomar parte en la Comisión Guantánamo. El viaje a Madrid —añade— lo había agotado y se encuentra enfermo y sin dinero. Acaba pidiendo un pasaporte para volver a París y una ayuda monetaria.

La siguiente carta de Mopox a Godoy está fechada ya en la Coruña, el 29 de octubre. Al leerla nos parece «respirar» la salida inminente de la Fragata el Rey: los equipajes están a bordo y todo ha quedado preparado para «dar la vela» el 1.º de noviembre «si el Ad-



ministrador de Correos lo ordena y el tiempo lo permite». «He visto la fragata... y he quedado muy satisfecho de su capacidad, aseo y demás buenas circunstancias» —dice Mopox— «he hablado con el Capitán D. Pedro Núñez sobre que convendría armar en guerra el buque, que monta 20 cañones al menos, para libertarnos de los innumerables corsarios que encontremos en las islas de Barlovento, pero creo que V.E. lo ha prohibido. Mañana me propongo ver al Administrador para tratar este punto como también de la derrota que debe seguir a fin de evitar todo riesgo de enemigos a nuestra recalada, pero de todos modos nos atendremos a las superiores órdenes de V.E.». Para finalizar habla de la carta que ha recibido de Lanz y de su convicción de que ni éste, ni Sureda, ni Betancour podrán embarcar¹⁷.

Pero, evidentemente, ya sea por trámites burocráticos, ya por desidia, la expedición no se pone en marcha en la fecha prevista debido a que no se ha recibido la orden de partida. No por ello pierde Mopox su absoluta corrección, a pesar de que para él es vital ese tiempo que están perdiendo absurdamente.

Vuelve a escribir a Godoy el 2 de noviembre limitándose a decir que todos los individuos de la expedición están en el puerto en espera de la orden oportuna, que la Dirección General de Correos ha destinado treinta y dos hombres para tripulación de la Fragata y que él ha solicitado diez más pues lo considera absolutamente indispensable para el buen servicio y velocidad de maniobras, que ha hablado sobre el armamento del correo y su derrotero con D. José Zorrilla y le ha rogado dé las órdenes oportunas para el embarco de Remirez y Bourman y para la «baja» de Lanz, Betancour y Sureda.

La orden de partida sigue retrasándose y Mopox aprovecha el tiempo dando los últimos toques a la organización de la expedición. Incluso en este momento surgen cambios en los componentes de la misma. En carta de 5 de noviembre leemos: Que uno de los objetos más importantes de la Comisión es el reconocimiento de la multitud de maderas de Cuba y que necesita para ello que Godoy nombre al Capitán de Navío D. Miguel de la Puente, ingeniero de Marina, que tiene grandes conocimientos de la isla y sobre todo de los alrededores de Guantánamo.

El Príncipe de la Paz hace las gestiones oportunas resultando que D. Miguel de la Puente está destinado en el puerto de la Habana

17. Museo Naval. *Ibidem* Ms. 2240, fols. 96-97.



como ingeniero Comandante de aquel astillero. D. Miguel de la Puente se ve obligado, muy a su pesar, a aceptar el nuevo cargo y unirse a la expedición Guantánamo como sustituto de Lanz.

Pero parece ser que Mopox tiene al destino de espaldas, cuando han conseguido la anhelada orden de salida son los elementos los que se ponen en contra de ellos:¹⁸

«Hace hoy quince días que tenemos nuestros equipajes a bordo —dice en carta de 16 de noviembre— y esperamos solamente un viento favorable para dar la vela, pues el buque esta pronto y solo esto nos detiene; hoy que teníamos fundadas esperanzas de salir ha empezado un bendaval bastante fuerte que tiene todas las apariencias de durar algunos días, lo q^e me tiene muy desazonado porque perdemos la mas preciosa época de llegar a la Isla de Cuba»

Tres días después vuelve a escribir al príncipe de la Paz ya seriamente angustiado por el retraso y convencido de que no van a salir hasta finales de mes y «se me figura que pocos días habrá de diferencia desde la salida del correo que me conduce al de 1.º de diciembre. En este caso y en atención a la demora que padecerá nuestra expedición tocando en Canarias y Puerto Rico para dejar los pliegos respectivos, me parece que podría V.E. prevenir a este Administrador de Correos que la Fragata el Rey navegue en derechura a Cuba y que el correo inmediato conduzca las dos correspondencias de 1.º de noviembre y 1.º de diciembre para Canarias y Puerto Rico... pues dirigiéndonos en derechura no solo conseguimos la brevedad del viaje sino que podemos seguir un rumbo directo y mas seguro para alejarnos de los ingleses que están siempre sobre Canarias y Puerto Rico esperando las recaladas acostumbradas de las embarcaciones españolas»¹⁹.

Con igual fecha recibe Godoy una carta del Gobernador de Cuba, D. Juan Nepomuceno de Quintana, agradeciéndole que haya autorizado la expedición de Mopox.

Y antes de pasar adelante hemos de hablar de otra carta bastante importante, la que con fecha 24 de noviembre le escribe al Príncipe de la Paz D. José Pablo Valiente, Visitador General e Intendente de la Habana. En ella dice²⁰:

«El ramo de vestuario destinado para gastos de la Comisión que

18. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 108.

19. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 109.

20. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fols. 113-115.



S.M. se ha dignado confiar al Brigadier Conde de Mopox y de Jaruco, se administra por el Gobernador Capitan General de esta Isla y no por mí, pero considerando que a la llegada a Cuba podría necesitar de algún caudal para dicho objeto de acuerdo con el mencionado Gefe dí orden a mi Subdelegado en la referida Plaza y a los del tránsito para que en caso necesario le supliesen del Común de la Real Hacienda con calidad de reintegro por el expresado ramo: y es cuanto por a ora he podido hacer en cumplimiento de la que V.E. se sirve prevenirme».

Como hemos dicho, Mopox acaba consiguiendo de Godoy todo lo que se propone y finalmente logra la autorización de ir directamente a Cuba, sin hacer escalas.

En el momento de la salida escribe la última carta desde España, carta en la que se adivina su satisfacción²¹:

«En este momento que son los 3/4 para las ocho de la mañana, damos la vela con destino en derechura al Puerto de Cuba en cumplimiento de lo acordado por V.E., habiéndose desembarcado ayer la correspondencia de Canarias y Puerto Rico. El viento que reina es un nordeste fuerte y nos promete una navegación feliz y pronta».

Entre los manuscritos del Museo Naval encontramos una nota del Administrador General de Correos de la Coruña en la que especifica:

«José Zorrilla y Monroy comunica al Príncipe de la Paz que la salida de la Fragata el Rey con el Conde de Mopox con los demás comisionados, van directamente a Cuba y da cuenta de la manutención del dhº Conde y otros diez pasajeros de Cámara y trece de Combés, criados de los mismos, que importa 97.200 reales de vellón... no habiendo verificado su embarque en esta ocasión Dn Agustín de Betencourt, Dn Josef Lanz y Dn Bartolomé Sureda»²².

Y en la relación de la «Renta de Correos Marítimos» leemos:

«Pasajeros que van a Cuba con Comisión del Real Servicio»²³:

- El Conde de Mopox y de Jaruco
- Dn Juan Tirry, Capitan de Fragata
- Dn Francisco Ramirez, Teniente Coronel del Exto
- Dn Zipriano Torrezuri

21. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 133.

22. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 134 v.

23. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 136.



- Dn Josef Martinez
- Dn Anastasio Arango
- Dn Felix Boulman
- Dn Baltasar Boldó
- Dn Josef Guio
- Dn Nicolas Perez
- Dn Juan Montalvo

Criados de dh^{os} señores

- Dn Francisco Merino
- Dn Pedro Silva
- Sebastian Colina
- Ant^o Lombard
- Nicolas Blondo y su muger
- Thomas Prado
- Braulio Yuzue
- Pedro Fernandez
- Ignacio Lopez
- Juan Gomez
- Jacinto Miranda
- Rafael Balerin

Pasajeros a La Habana

- Dn Manuel Facenda
- Dn Romualdo Ortiz Rojano
- Dn Ramón Alonso
- Dn Alonso Galán Méndez
- Dn Blas Alvarez

Resumen de la carga²⁴

- 20 cajones y cajoncitos con libros y géneros
- 91 barriles con clavazón
- 4 fardos con géneros
- 1 barrica con quincalla

24. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 137.



Por otra parte el Administrador de Correos de La Coruña escribe también a Godoy acompañando relación de gastos del viaje²⁵:

«Obedeciendo la orden de V.E. de 9 del corriente paso a sus manos la razón adjunta que especifica las partidas de que se componen los 97.200 reales de vellón entregados al Capitán de la Fragata Correo el Rey, D, Pedro Núñez para manutención desde este Puerto al de Cuba del Brigadier Conde de Mopox y Jaruco y demas individuos de la Comisión con sus criados.

No se incluyen en esta razón los 18.800 ^l de von correspondientes a S.M. por la de piso o transporte al respecto de mil ^l por cada uno de los once comisionados en la Cámara y a 600 ^l por cada uno de los 13 criados en el combés».

(Se adjunta fotocopia del documento original con la relación de gastos).

LA ARRIBADA FORZOSA DE MOPOX EN TENERIFE

Hay muy pocas publicaciones sobre el Conde de Mopox y la Expedición Guantánamo y todas ellas pasan por alto su arribada forzosa en Tenerife. Sin embargo creemos que este hecho es importante toda vez que la intención de Mopox es ir directamente a Cuba y el destino le obliga a refugiarse precisamente en una isla del archipiélago canario, cuna de sus antepasados.

Hay un documento en el archivo del Museo Naval, cuya fotocopia incluimos en el anexo al trabajo, fechado el 7 de enero del 1797 en Santa Cruz de Tenerife y dirigido al Príncipe de la Paz, que conviene estudiar y darlo a la luz por su importancia para la historia de Canarias.

En primer lugar habla Mopox de una división inglesa... que ha hecho varias extorsiones en la isla de Lanzarote: «Hemos permanecido aquí a nuestro pesar 13 días por la continuación de los vientos contrarios y haberse visto una división inglesa cargada con bastante tropa de infantería que ha hecho varias extorsiones en la isla de Lanzarote y desde antes de ayer siguió rumbo del oeste lo que indica su derrota a América, pero tengo varias razones para creer que su expedición se dirige mas bien a América del Sur. La división se compo-

25. Museo Naval. Ibidem Ms. 2240, fol. 148.



nía, según las noticias que he adquirido de dos naves y cuatro fragatas»²⁶. Mopox no dice, quizá no lo sabe, quien mandaba esas tropas, pero es probable que fueran las del Almirante Nelson, que estaba merodeando y vigilando las Canarias mientras preparaba el ataque que habría de llevar a cabo unos meses después. Siempre fueron las Islas Afortunadas una tentación para los corsarios ingleses por su estratégica situación y por las riquezas que llevaban los barcos que anclaban en sus costas.

Entresacamos nuevos párrafos del documento de 5 de enero:

«En nuestro tránsito de La Coruña hemos encontrado diferentes embarcaciones... de construcción inglesa por su pequeñez... que sería algún comboy inglés dispersado por el temporal que se dirigía a Portugal y Levante, pero como los tiempos eran muy duros y la fragata correo parece de lejos de guerra, todos se separaban y nosotros teníamos buen cuidado de hacer lo mismo, que no llevábamos mas que cuatro cañones de a 8». Sabemos que el Almirante sir John Jervis, marino de brillante historial y jefe de la flota del Mediterráneo, estaba anclado en Gibraltar en 1.º de diciembre de 1796 y tuvo que salir a refugiarse con su flota en Lisboa; es muy probable que alguno de sus barcos fueran los que vió Mopox. La declaración que hace después éste de que llevaban cuatro cañones de a 8 demuestra que logró que se dotara de armamento la fragata, tal como había pedido en carta al Príncipe de la Paz, para defenderse de los corsarios.

Continuando con nuestro documento vemos que en Tenerife se encuentran los españoles con una expedición francesa al mando de Baudín que se dirigía «a investigar los objetos importantes a la historia natural que se encuentran en la isla de Trinidad de Barlovento y otros varios parajes de América, entre ellos el Reino de Caracas» Se refiere Mopox al marino y explorador francés Nicolás Baudín, nacido en la isla de Ré, en 1750 y muerto en Ile-de-France el 19 de septiembre de 1803. Piloto de marina mercante, pasa a la de guerra en 1786 como teniente de Navío. Era un gran aficionado a las ciencias naturales y por ello hace dos viajes científicos a la India en barcos austriacos. Las colecciones recogidas en estos viajes, se las regala al gobierno francés. Lo ascienden a capitán y el Directorio le dota de toda clase de medios para que explore las Antillas. Sale del Puerto del Hvre el 19 de octubre de 1796 y en Tenerife se encuentra con el

26. Museo Naval. Ibidem Ms. 2243, fol. 37



Conde de Mopox. Los temporales le obligan a refugiarse en la isla con su fragata tan maltrecha «que no pueden seguir en ella su viaje y está anclados aquí a esperar». Mientras duró su estancia en Tenerife los miembros de la Expedición Guantánamo no permanecen ociosos, el Conde de Mopox nos da cuenta de ello: «por aprovechar los días que hemos estado en esta ciudad, el mineralogista D. Francisco Remirez y el botánico D. Baltasar Manuel Boldó han colectado algunas piedras bastante raras y dignas del Real Gabinete de Madrid, las que conservo en mi poder y se unirán a la colección que se haga en la Isla de Cuba». Como vemos, no especificaba a que piedras se refería, pero, según una publicación de J.M. Fuster, podría tratarse de basaltos de diversos colores así como traquitas porfídeas y otras microcristalinas, a veces muy curiosas, que abundan en esta parte de Tenerife, especialmente en el macizo de Anaga.

¿Adonde han ido a parar esas piedras cuyo rastro no hemos podido encontrar?. En un documento del Archivo de Indias relativo a las colecciones de historia natural hechas por el Conde de Mopox leemos lo siguiente: La gran colección de minerales de que se habla en este oficio... formada por el teniente coronel Dn Francisco Remirez... no ha venido... porque «la desgracia hizo que el correo de S. M. nombrado el Rey que fué el mismo buque que condujo la comisión de Coruña a Cuba, fué apresado por los ingleses en la travesía».

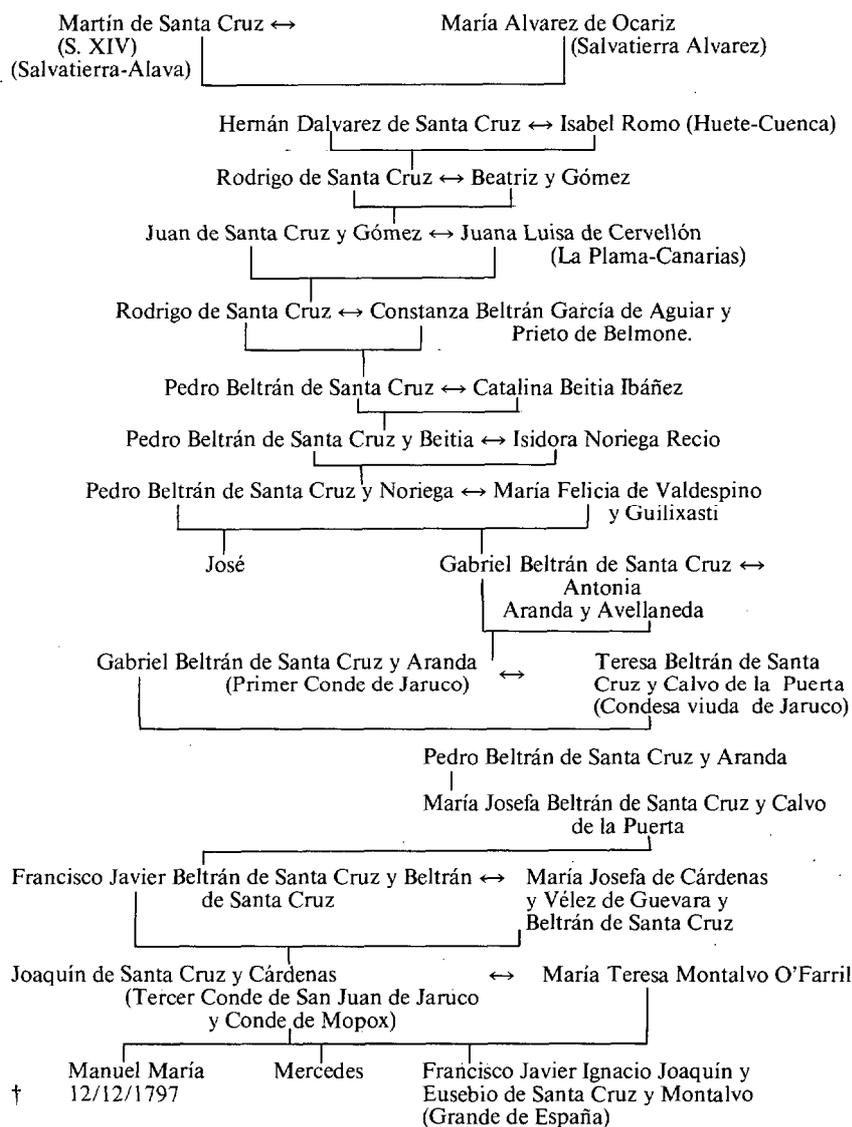
El destino de estas piedras corre parejas con el destino de Mopox y su expedición. El muere joven, apenas tenía 37 años y de los proyectos que se iniciaron sólo algunos caminos se llegaron a construir. La ciudad de Guantánamo no fue fundada hasta pasado mucho tiempo desde la muerte de Mopox, ocurrida en 1848; el trazado del Canal de los Guines sirvió para el trazado del ferrocarril muchos años después.

Se ha dicho repetidamente que la Península, Canarias y América son eslabones de un todo continuado. Un claro ejemplo de este hecho lo acabamos de estudiar en la familia Santa Cruz: desde la Península van a Canarias y de aquí a América, vuelven a las islas para retornar nuevamente a las Indias, e incluso cuando fundan S. Juan de Jaruco, la ciudad cubana fue poblada con canarios.

La vida del Conde de Mopox es como una síntesis de la historia de su familia en la cual las islas Canarias jugaron un papel importante incluso sin proponérselo él.



**ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA CASA DE SANTA CRUZ
DE MOPOX Y JARUCO
(Santa Cruz-Salvatierra [Alava])**



Provisión del importe de la manutención de
 este Puerto al de Cuba en la Fragata Corisco el Rey que
 salió en 3 del corriente a cargo del Capitán D. Pedro Núñez,
 quien se lo satisfe por la tesorería de esta Administración
 por libramientos en virtud de Libramientos de 31 de octubre
 último para el teniente del Brigadier Conde de Utopía y de
 Juanico y demás de la comisión que previno el Sr. ^{mo} Prín-
 cipe de la Pañ en Ordenes de 3 y 24 de Agosto de este año,
 a favor de N.ª Merced.

Por la de D. Juan de Utopía y de Juanico... 60000...
 Por la de D. Juan Juanico... 60000...
 Por la de D. Fran. Navarro... 60000...
 Por la de D. Cipriano Toruquero... 60000...
 Por la de D. J.º M.ª Martínez... 60000...
 Por la de D. Arsenio Araujo... 60000...
 Por la de D. Felis. Droulman... 60000...
 Por la de D. Patricio Solís... 60000...
 Por la de D. José Guio... 60000...
 Por la de D. Nicolás Peres... 60000...
 Por la de D. Juan Montalvo... 60000...

660000...

De N.ª Merced
 Criados del Conde

D. Fran.º Merino... 20400...
 D. Pedro Silva... 20400...
 Sebastián Colina... 20400...
 Ana.ª del mismo... 20400...
 Nicolás Blázquez... 40800...
 Thomas Pardo... 20400...

165800...
825800

82

Suma de los oficiales y demás empleados

Antonio Vinaso	224.00
Pedro Fernandez	224.00
Tomás Lopez	224.00
Juan Gomez	224.00
Fuente Hernandez	224.00
Rafael Valera	224.00

1434.00

Impartida el todo a la manutencion
 de los oficiales y demás empleados en el Puerto, a los 17 de
 Diciembre de 1776,

9702.00

Josef Zorrilla
 y
 Antonio



Estado General que manifiesta todos los ramos que abarca, y los gastos exigidos por cada uno de ellos, la R.^a Comi-
 sion de Abastecimiento encargada al Señor Brigadier Conde de Ulloa y Saraco, por R.^a Orden de 2.^a de Agosto
 de 1780, comunicada por el Señor Sr. Principe de la Paz, desde aquella Jefe hasta el dia 12 de Julio de 1802.

Ramos que comprende.	Conto D. ^{rs} N. ^{os} i. centos Dms.	Id. D. ^{rs} Pedro de Silva.		Id. D. ^{rs} de los Reales.	
	1780	1780	1780	1780	
Expedicion de la Bahía de Guantánamo	2.337.1.17	20	1.071		2.357.1.17
Id. de la de Vipe	2.351.1.28	2			2.353.1.28
Id. de la de Agua	963.1.17	3.24	6.2		974.7.17
Id. de la de Vinos	1.295.4	374			1.669.4
Id. de la Isla de Pinos	1.939.4.17				1.939.4.17
Id. de la Ciudad de Cienfuegos		992.5.17			992.5.17
Id. de la Bahía del Estero de San Juan	80	26	1.188.7.17		1.294.7.17
Bombas e Historia de Vinos	1.213.3.0	98	42.4		1.353.7.0
Depositos de Realengo de Guantánamo	1.017				1.017
Id. de Vipe y Vipe			4.221.6.17		4.221.6.17
Gastos comunes a todos ramos	15.207.6.51	15.4	159.5	2.128.6	17.691.3.51
Expediciones de Guantánamo de Cienfuegos y Pinar		11.905.6.20	11.218.7.26	2.139.0.18	25.563.6.50
Expediciones de Dependencia	6.369.3.11	3.126.5	8.095.3.22	2.987.4.25	20.799.0.22
Expediciones de pago para el pago de Cienfuegos				730.0	730.0
Quinto de Realengo de la Isla de Cuba		22.2	3.4		25.6
Suma general	19.652.1.5	26.786.6.14	53.601.2.25	5.975.3.7	88.321.5.15

Asignacion

Total Conto..... 102.800.0.
 Total Dms..... 88.321.5.15
 Diferencia de depósitos en la Real Cofre..... 12.278.2.10

Madrid 12 de Julio de 1802.

[Signature]

[Signature]

Cruz de Tenerife 7. de Enero del 1777.

El Conde de Algeciras y de Sarago participo al Sr. Principe de la Paz su descomienzo en aquellas Islas por los males temporales.

haya primero el
explicado.

Como ella
de las fuerzas y acciones que hemos sufrido, y las tempe-
raturas que experimentamos desde el día de
Diciembre hasta el 20 nos obligaron a arribar a un
puerto para reparar y hacer nuevas pro-
visiones, y salir con tiempo oportuno para
America; con las temporadas quedamos todo
ganado, y se nos avia la mayor parte de los
viveros; pero apesar de las conmemoraciones
en que nos hemos visto no ha periculado nin-
guna persona, y tenemos esperanza de continuar
con felicidad hasta donde sea que se halla
el Puerto de la Navegacion ya ya venida
El 25 de Diciembre ultimo a las 5 de la

caso anclamos, y mañana sacamos a la, in-
diano y amansado aqui a otro lugar de la
por la continuation de las vientos contrarias,
de tener de Puerto todas se separacion, y
nosotros tenemos buen cuidado de hacer lo
mismo que no llevamos mas que quatro
Cañones de á ocho.

Los vientos que han
reinado desde el día de hasta antes de a ya
han sido siempre variables nada extrañas
en el Puerto del Invierno en que estamos.

He encontrado en esta Ciudad
algunos Franceses quienes se fueran tem-
porales llegaron a arribar a esta Plaza de
la Flota que las conducia en tan mal estado
que no pueden servir en ella su viaje.
Estan reducidos a algunos de los que se
presentan. Esta Expedición Francesa se dirige

à investigar las cosas importantes à la His-
toria natural que se encuentren en la Isla
de Tenerife. Como yo voy á varias
partes de America entre ellas el Reyno
de Caracas según me ha asegurado el Sr.
de la Comision el Ciudadano D. Juan G.
y tambien de la Division Inglesa
para de vastante Trozo de Guayana que
hecho varias expediciones en la Isla de Sa-
ncho, y dando cuenta de ellas siguió el Sr.
de la Com. lo que indica su devoto à Ca-
rica, pero tengo varias razones para creer
su expedicion se dirige mas bien à la
de Sur. La Division se compondrá de
las noticias que he adquirido de Das M.
y N. de Fraxas.
En nuestro tránsito de la Com.
aqui hemos encontrado diferentes Embarca-

ras, y en los dias 6. y 8. desde lat. 00.^o
hasta 40.^o de latitud, y longitudes 0 16.^o a
18.^o 30 Mmo de Paris, Vase y ve
de Construcion Inglesa, que era un pequeño
y segun el rumbo que seguian contra
seria algun Comon, Ingles dirigiendo por
Temperal que se dirigia a Portugal,
Levante; pero como los tiempos eran
muy duros, y la Fragata como parece
lo que me presento que tendria V. E.
y havia concedido el permiso correspondiente
a De Dandiv. Aunque mis mis
gaciones solo deben dirigirse a la Gria de
on segun las ordenes de V. E., por ago
char las dias que hemos estado en esta
Dad el Mineralogista D.^{no} Fran. Co. De
ros, y el Botanico D.^{no} Daxarar N.

Quedo han colectado algunas piedras raras,
raras, y dignas de el Sr. Garinosa de
dada, las que conservo en mi poder, y
uniran a la coleccion que se haga en
Isla de Cuba.

Es quanto por ahora
se me ofrece comunicar a V. E. =
Cruce de Tenerife 7 de Enero de 1791

En su poder

El Conde de Mopón
D. X. de Saruco

Excmo. Sr. Principe de la Paix